



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 107 /2024.

Mendoza, 18 de julio de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la Titular de la Delegación de Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. Sandra Canese, solicita licencia compensatoria los días 26, 29, 30 y 31 de julio de 2024.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, solicita licencia por razones particulares para los días 24 de julio de 2024, 1° de agosto de 2024 y, licencia compensatoria para los días 26, 29, 30, 31 de julio de 2024 y 2 de agosto de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados y Directores de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico, de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la Titular de la Delegación de Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial, Dra. Sandra Canese, licencia compensatoria los días 26, 29, 30 y 31 de julio de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Delegación de Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial, por la Dra. Evangelina Lorena Merino el día 26 de julio de 2024, y por Dr. Jorge Rubio los días 29, 30 y 31 de julio de 2024.

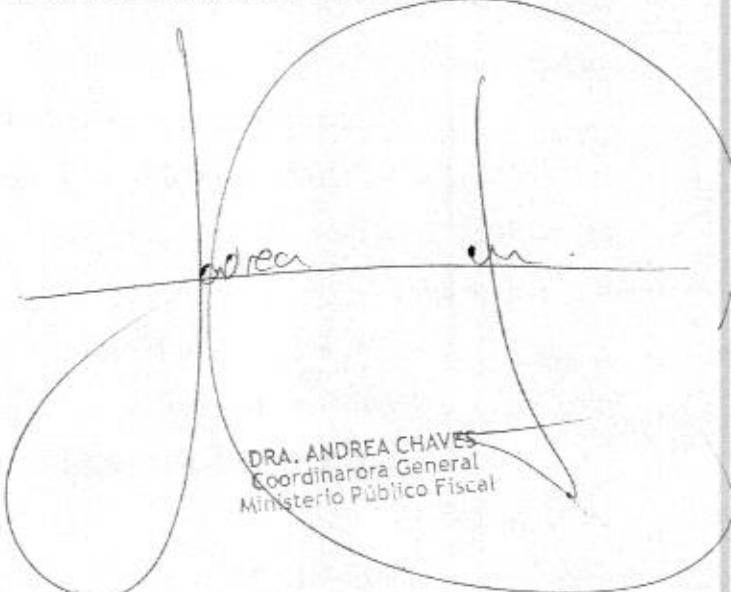
III.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, licencia por razones particulares para los días 24 de julio de 2024, 1° de agosto de 2024 y, licencia compensatoria para los días 26, 29, 30, 31 de julio de 2024 y 2 de agosto de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Fiscalía de Instrucción N° 11, por el Dr. Jorge Calle los días 24, 26, 29, 30, 31 de julio de 2024, 1 y 2 de agosto de 2024.

V.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Delegación de Procuración General en la Cuarta Circunscripción Judicial, a la Dra. Canese, a la Dra. Merino; al Dr. Rubio; a la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, al Dr. Fehlmann, al Dr. Calle; al Fiscal Jefe Dr. Guzzo y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.-



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal